

Girardot, Septiembre 14 de 2023.

Doctor:

JOSE FRANCISCO LOZANO SIERRA

Alcalde Municipal de Girardot

Calle 17 Carrera 11 Esquina

Ciudad

Referencia: –“**CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES EN LA JORNADA COMPLEMENTARIA EN EL ÁREA DE FUTBOL FEMENINO DEL MUNICIPIO DE GIRARDOT – CUNDINAMARCA**”

Respetado Doctor:

Por medio del presente me permito presentar propuesta económica de acuerdo al asunto de la referencia, así:

Que el valor de mi propuesta es de **SEIS MILLONES DE PESOS (\$6.000.000)** MCTE.

Que me comprometo a ejecutar totalmente el objeto del contrato en un plazo de TRES (03) MESES, contados a partir de la firma del acta de inicio.

1. OBLIGACIONES A EJECUTAR.

En desarrollo del objeto del contrato, se tendrán que cumplir las siguientes obligaciones:

1. Presentar un plan de acción según las orientación brinda en el desarrollo del área de Futbol de salón Femenino en el municipio de Girardot Cundinamarca
2. Apoyar en la recolección de la documentación reglamenta por la dirección de deportes para la actualización de la escuela de formación.
3. Realizar actividades propias de su escuela de formación deportiva en la estrategia deporvia del municipio de Girardot.
4. Realizar plan de trabajo semanal, según formato establecido para tal fin y entregarla al supervisor del contrato y según tiempos establecidos
5. Elaborar un informe mensual de las actividades realizadas en cada periodo correspondiente que cuenta de los procesos de los NNA además de la población general atendida. Este informe se entregará en medio físico y magnético, contando con un registro fotográfico, como evidencia de las actividades desarrolladas
6. Diligenciar y mantener semanalmente actualizada la base de datos de la población atendida y su rango poblacional del municipio de Girardot
7. Llevar un registro diario de asistencia de los estudiantes de acuerdo al formato suministrado por la dirección deportes.
8. Apoyar a la dirección de deportes en la organización y ejecución de los eventos deportivos organizados por la misma
9. Realizar acompañamiento en las diferentes sedes educativas del municipio de Girardot en las jornada complementarias escolares atreves de evidencia fotográfica y registro de asistencia
10. Apoyar en la formación de Futbol de salón Femenino en la estrategia mambrú es otro cuento en el municipio de Girardot.
11. Realizar en el acompañamiento orientación, de la disciplina de Futbol de salón femenino a población vulnerable del municipio de Girardot con el fin de garantiza la inclusión social

12. Realizar capacitación y actualización de conocimiento bajo el cumplimiento de la ley 2210 de 2022 con el fin garantiza oportunamente la orientación e implementación de la escuela de formación de actividad física en el municipio de Girardot.
13. Las demás que por la naturaleza del contrato sean asignadas por el supervisor

Además, declaro bajo la gravedad de juramento, que conozco las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con las Entidades Estatales de conformidad con los artículos 8 y siguientes de la Ley 80 de 1993 y sus Decretos Reglamentarios, de las sanciones establecidas por transgresión a las mismas en los artículos 26 numeral 7 y artículo 52 de la citada Ley, así como los efectos legales consagrados en el artículo 44 numeral 1 de la misma norma y manifiesto no hallarme incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad establecidas en la Ley 80 de 1993, y las demás disposiciones constitucionales y legales vigentes sobre la materia, ni en ninguno de los eventos de prohibición especiales para contratar.

En el evento de presentarse inhabilidades e incompatibilidades sobrevinientes, se dará aplicación a lo estipulado en el Artículo 9 de la Ley 80 de 1993.

Igualmente, manifiesto que recibiré notificaciones al correo electrónico indicado en mi hoja de vida.

Cordial Saludo,



CAMILA ANDREA SUAREZ CARDENAS
C.C.1.070.621.390 de Girardot



Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1

DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO Suarez	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) Cardenas	NOMBRES Camila Andrea		
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. ☒ C.E. ☐ PAS ☐ No. 1070621390		SEXO F ☒ M ☐	NACIONALIDAD COL. ☒ EXTRANJERO ☐	PAÍS COLOMBIA
LIBRETA MILITAR PRIMERA CLASE ☐ SEGUNDA CLASE ☐		NÚMERO D.M.		
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO FECHA DIA 04 MES 05 AÑO 1997 PAÍS COLOMBIA DEPTO CUNDINAMARCA MUNICIPIO GIRARDOT		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA CARRERA 22N 12 18 CASA CENTENARIO PAÍS COLOMBIA DEPTO CUNDINAMARCA MUNICIPIO GIRARDOT TELÉFONO 4537424 EMAIL kamila970504@gmail.com		

2

FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA															
MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)															
EDUCACIÓN BÁSICA										TÍTULO OBTENIDO		EDUCACION MEDIA			
PRIMARIA					SECUNDARIA					MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	11	AÑO	2015	
EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)															
DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ERICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:															
TC (TÉCNICA)		TL (TECNOLÓGICA)		TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA)		UN (UNIVERSITARIA)									
ES (ESPECIALIZACIÓN)		MG (MAESTRÍA O MAGISTER)		DOC (DOCTORADO O PHD)											
RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).															
MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL								
		SI	NO		MES	AÑO									
PREGRADO	4	X		TECNOLOGIA EN ENTRENAMIENTO DEPORTIVO	12	2018									

ESPECÍFQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB
ESPAÑOL			X			X			X
INGLÉS	X			X			X		

FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
Persona Natural
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3

EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD SADI LTDA				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA			MUNICIPIO GIRARDOT					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 3214537424			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	16	Mes	06	Año	2022	Día	10	Mes	08	Año	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL ENTRENADOR DEPORTE			DEPENDENCIA ACADEMIA DE FUTBOL					DIRECCIÓN						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD FUNDACION GRANCOLOMBIANO				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA			MUNICIPIO GIRARDOT					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 3134503612			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	03	Mes	02	Año	2020	Día	03	Mes	02	Año	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA ACADEMICA DEPORTES					DIRECCIÓN AVENIDA 34 41 71 MZ E CS 14 BOSQUES DE VISCAYA						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE GIRARDOT				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA			MUNICIPIO GIRARDOT					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 3113212724			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	15	Mes	02	Año	2017	Día	15	Mes	12	Año	2018
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA ACADEMICA DEPORTES					DIRECCIÓN CALLE 12A BIS C NORTE 12A 34 NORTE						

4

EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE														
INSTITUCIÓN EDUCATIVA				PÚBLICA		PRIVADA		PAÍS						
DEPARTAMENTO			MUNICIPIO					CORREO ELECTRÓNICO						
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día:		Mes:		Año:		Día:		Mes:		Año:	
AREA DE CONOCIMIENTO			NIVEL EDUCATIVO					DIRECCIÓN						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

5

TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	0	0
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	1	1
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	2	10
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	3	11

6

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO __ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento _____

Cynthia Andrea Suarez c.

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

7

OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

FORMULARIO ÚNICO
DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES
Y ACTIVIDAD ECONÓMICA PRIVADA
PERSONA NATURAL
(LEY 190 de 1995)

ENTIDAD RECEPTORA

ALCALDIA DE GIRARDOT

Periodo 01/01/2022 - 31/12/2022

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA

1.1. DE BIENES Y RENTAS

YO, Camila Andrea Suarez Cardenas

IDENTIFICADO CON: C.C. X C.E. T.I. No. 1070621390

CON DOMICILIO PRINCIPAL EN:

PAIS: COLOMBIA DEPARTAMENTO: CUNDINAMARCA

MUNICIPIO: GIRARDOT

DIRECCIÓN: CARRERA 22 N 12 18 CASA CENTENARIO

TELÉFONO: 4537424 4537424

Y TENIENDO COMO PARIENTES DE PRIMER GRADO DE CONSANGUINIDAD A:

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PARENTESCO
SANDRA LILIANA CARDENAS RUBIO	39569868	MADRE
CARLOS SUAREZ ALBARRACIN	11300876	PADRE

DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 122, INCISO 3°, DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE COLOMBIA Y EN ARTICULOS 13 Y 14 DE LA LEY 190 DE 1995, PARA TOMAR POSESIÓN X PARA RETIRARME PARA ACTUALIZACIÓN PARA MODIFICAR LOS DATOS CONSIGNADOS PREVIAMENTE, QUE LOS UNICOS BIENES Y RENTAS QUE POSEO A LA FECHA, EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUESTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACION:

a) Los ingresos y rentas que obtuve en el "último" año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
SALARIOS Y DEMÁS INGRESOS LABORALES	\$1.000.000
OTROS INGRESOS Y RENTAS	\$0
TOTAL	\$1.000.000

b) Las cuentas corrientes y de ahorro que poseo en Colombia y en el exterior son:

ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	NÚMERO DE CUENTA	SEDE DE LA CUENTA	SALDO DE LA CUENTA
--------------------	----------------	------------------	-------------------	--------------------

c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

TIPO DE BIEN	IDENTIFICACIÓN DEL BIEN	VALOR
--------------	-------------------------	-------

d) Las acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

ENTIDAD O PERSONA	CONCEPTO	VALOR
-------------------	----------	-------

1.2. DE PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y ASOCIACIONES

a) En la actualidad participo como miembro de las siguientes juntas y consejos directivos:

ENTIDAD O INSTITUCIÓN	CALIDAD DE MIEMBRO
ASOJUNTAS DE GIRARDOT CUNDINAMARCA	miembro de la junta

b) A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

CORPORACIÓN, SOCIEDAD O ASOCIACIÓN	CALIDAD DE SOCIO
------------------------------------	------------------

c) En la actualidad SI NO tengo sociedad conyugal o de hecho vigente, con:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONYUGE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN N°
C.C. C.E. T.I.

2. ACTIVIDAD ECONÓMICA PRIVADA

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES	FORMA DE PARTICIPACIÓN

3. FIRMA

Camila Andrea Suarez Cardenas.

FIRMA DEL FUNCIONARIO O CONTRATISTA

CIUDAD Y FECHA

DAFP-CAP

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA
LÍNEA GRATUITA DE ATENCIÓN AL CLIENTE No. 018000-917770



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 04-MAY-1997

GIRARDOT
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.61

O+

F

ESTATURA

G.S. RH

SEXO

07-MAY-2015 GIRARDOT

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sánchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



P-1510900-00716603-F-1070621390-20150623

0044539193A 1

44114851



2. Concepto **0 2** Actualización

4. Número de formulario

14799394042



(415)7707212489984(8020) 000001479939404 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

1 0 7 0 6 2 1 3 9 0

6. DV

8

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Girardot

14. Buzón electrónico

8

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona natural o sucesión ilíquida

2

25. Tipo de documento

Cédula de Ciudadanía

1 3

26. Número de Identificación

1 0 7 0 6 2 1 3 9 0

27. Fecha expedición

2 0 1 5, 0 5, 0 7

Lugar de expedición

COLOMBIA

28. País

1 6 9

29. Departamento

Cundinamarca

2 5

30. Ciudad/Municipio

Girardot

3 0 7

31. Primer apellido

UAREZ

32. Segundo apellido

CARDENAS

33. Primer nombre

CAMILA

34. Otros nombres

ANDREA

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

3. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Cundinamarca

2 5

40. Ciudad/Municipio

Girardot

3 0 7

41. Dirección principal

CR 22 12 18 BRR CENTENARIO

42. Correo electrónico

kamila970504@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 2 1 4 5 3 7 4 2 4

45. Teléfono 2

3 0 0 8 6 2 1 9 0 6

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal

46. Código

8 5 5 2

47. Fecha inicio actividad

2 0 1 7, 0 6, 1 2

Actividad secundaria

48. Código

49. Fecha inicio actividad

Otras actividades

50. Código

1

2

Ocupación

51. Código

52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código

2 0

0- Obtención NIT

Obligados aduaneros

54. Código

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

Exportadores

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

X

60. No. de Folios:

0

61. Fecha

2022 - 07 - 27 / 08 : 15: 20

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre SUAREZ CARDENAS CAMILA ANDREA

985. Cargo CONTRIBUYENTE

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 06 de septiembre de 2023, a las 14:32:39, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1070621390
Código de Verificación	1070621390230906143239

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 230806223



PIB

14:31:57

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 06 de septiembre del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) CAMILA ANDREA SUAREZ CARDENAS identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1070621390:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 02:33:37 PM horas del 06/09/2023, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **1070621390**

Apellidos y Nombres: **SUAREZ CARDENAS CAMILA ANDREA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente ha decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25
barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes
8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700
ext. 3055.2 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijn.araic-atc@policia.gov.co



Presidencia de la
República



Ministerio de
Defensa Nacional



Portal Único de
Contratación



GOV.CO

Todos los derechos reservados.



Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

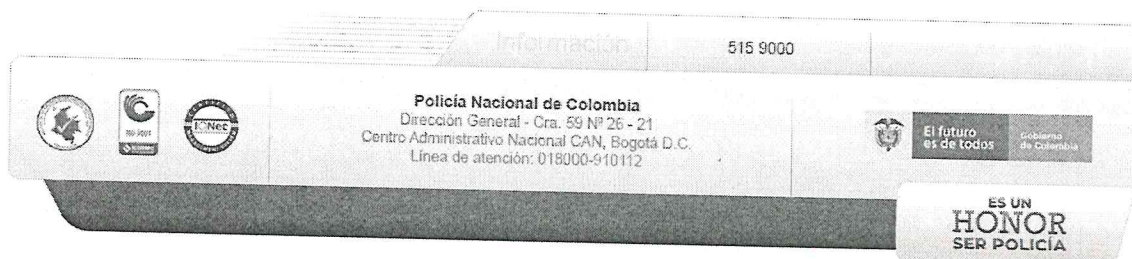
👤 Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 06/09/2023 11:42:56 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **1070621390**.

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **72310826**. La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

[🔍 Nueva Búsqueda](#)[🖨 Imprimir](#)

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 14:38:23 horas del 06/09/2023, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1070621390**, Apellidos y Nombres **SUAREZ CARDENAS CAMILA ANDREA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **Alcaldía de girardot**, con NIT **890680378-4** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.



DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN
CRIMINAL E INTERPOL

© 2023

⌚ Horario: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm

📍 Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.

☎ Teléfonos: 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)

✉ Correo: dijin-arac-atc@policia.gov.co

🌐 Web: www.policia.gov.co/dijin

📷 Instagram: [/djinpolicia](https://www.instagram.com/djinpolicia)

🐦 Twitter: [@DIJINPolicia](https://twitter.com/DIJINPolicia)



Presidencia de la República



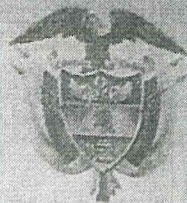
Ministerio de Defensa Nacional



Colombia compra eficiente



GOV.CO



LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
Y EN SU NOMBRE LA

Institución Educativa
Escuela Normal Superior "María Auxiliadora"
Girardot - Cundinamarca

Aprobada por la Secretaría de Educación de Cundinamarca, según Resolución No. 0000619 del 31 de mayo de 2000 y Resolución de Acreditación No. 10400 de noviembre 26 de 2010, emitida por el Ministerio de Educación Nacional.

CONFIERE A:

Suárez Cárdenas Camila Andrea

Identificado(a) con C.C. No. 1.070.621.390 Girardot (Cundinamarca)

EL TÍTULO DE:

Bachiller Académico
Con Profundización en Pedagogía

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al
Nivel de Educación Media Académica, Según los planes y programas vigentes.

Cesar Augusto Monroy Cruz

C.C. 79.499.121 de Bogotá D.C.

Rector

Blanca Inés Ballesteros Rojas

C.C. 20.618.200 de Girardot

Secretaria

Libro de Registro Interno No. 1 Acta No. 21 Folio No. 4

Dado en Girardot, a los veintisiete (27) días del mes de Noviembre de 2015

No se requiere registro de la Secretaría de Educación, según Decretos No. 921 del 6 de mayo de 1994 expedido por el Ministerio de Educación Nacional, y 1024 del 15 de abril de 1982 no requiere autenticación de firma.



Institución Educativa Escuela Normal Superior "María Auxiliadora"

Girardot - Cundinamarca

Inscripción DANE: 125107000099

Código ICFES: 025635

Acta Individual de Grado

En la ciudad de Girardot, a los 27 días del mes de Noviembre del año 2015 se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes del último grado, los suscritos Rector y Secretaria Académica en la Rectoría de la Institución Educativa Escuela Normal Superior "María Auxiliadora", jornada única, Institución aprobada en el nivel de Educación Media por la Secretaría de Educación de Cundinamarca, para otorgar el Título de Bachiller Académico con profundización en pedagogía según Resolución No. 0000619 del 31 de mayo de 2000 y Resolución de acreditación No. 10400 de Noviembre 26 de 2010, expedida por el Ministerio de Educación Nacional.

Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica y Formación Complementaria, se procedió a otorgar el Título de:

Bachiller Académico Con Profundización en Pedagogía

el graduando cuyos nombres, apellidos y documento de identidad se relacionan a continuación:

Suárez Cárdenas Camila Andrea

Identificado(a) con C.C. 1.070.621.390 Girardot, Cundinamarca

Es fiel copia del Acta General No. 01 de Noviembre 27 de 2015; Firmada y sellada por CESAR AUGUSTO MONROY CRUZ (Rector) y BLANCA INÉS BALLESTEROS ROJAS (Secretaria).

Dada en Girardot - Cundinamarca, a los veintisiete (27) días del mes de Noviembre de 2015

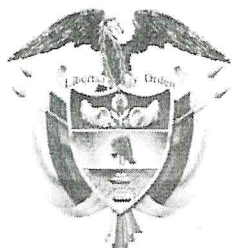
En constancia se firma la presente, por quienes intervinieron en cumplimiento a lo ordenado en el Artículo 7o. del decreto 180 de 1981.

Cesar Augusto Monroy Cruz
C.C. 79.499.121 de Bogotá D.C.
Rector

Blanca Inés Ballesteros Rojas
C.C. No. 20.618.200 de Girardot
Secretaria

Km. 3 Barrio Diamante Teléfono: (091) 830 6287 Girardot - Cundinamarca

Nota: Según Decreto No. 1024 del 15 de Abril de 1982 No requiere autenticación de firmas



Libertad y orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

CAMILA ANDREA SUAREZ CARDENAS

Con Cedula de Ciudadania No. 1070621390

*Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral
y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad, le confiere el*

Título de

TECNÓLOGO EN

ENTRENAMIENTO DEPORTIVO

*En testimonio de lo anterior, se firma el presente Titulo en Girardot,
a los veinte (20) días del mes de diciembre de dos mil dieciocho (2018)*

Firmado Digitalmente por
DAVID ALBERTO CORREA CASTILLO
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

DAVID ALBERTO CORREA CASTILLO

Subdirector CENTRO DE LA TECNOLOGIA DEL DISEÑO Y LA PRODUCTIVIDAD EMPRESARIAL
REGIONAL CUNDINAMARCA

33492460 - 20/12/2018

No y FECHA REGISTRO



REGIONAL CUNDINAMARCA
CENTRO DE LA TECNOLOGIA DEL DISEÑO Y LA PRODUCTIVIDAD
EMPRESARIAL

ACTA DE GRADO

No Y FECHA REGISTRO 33492460 - 20/12/2018

EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

CONSIDERANDO

Que: CAMILA ANDREA SUAREZ CARDENAS, Con Cedula de Ciudadania No. 1070621390

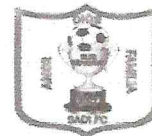
**CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS POR EL SENA, RESUELVE
OTORGARLE EL TÍTULO DE:**

TECNÓLOGO EN ENTRENAMIENTO DEPORTIVO

En constancia de lo anterior se firma la presente en Girardot, a los veinte (20) días del mes de diciembre de dos mil dieciocho (2018)

Firmado Digitalmente por
DAVID ALBERTO CORREA CASTILLO
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

DAVID ALBERTO CORREA CASTILLO
Subdirector CENTRO DE LA TECNOLOGIA DEL DISEÑO Y LA PRODUCTIVIDAD EMPRESARIAL
REGIONAL CUNDINAMARCA



CLUB DEPORTIVO SADI F.C
RESOLUCION N° 005 DE 2023--DEL 22 DE MARZO DEL 2023
MZ 13 CA 16 BRR LA ESPERANZA-cel. 319 635 77 14 / 313466 5978
SADLeventos18@gmail.com

CERTIFICA QUE:

La señora Camila Andrea Suarez cárdenas, identificada con cedula de ciudadanía número 1070621390 de Girardot, laboro en esta institución bajo contrato a término indefinido, desde el dieciséis (16) de junio del dos mil veintidós (2022) hasta el diez (10) de agosto del dos mil veintitrés (2023), desempeñándose como entrenadora deportiva de futbol sala femenino.

La presente certificación se expide en la ciudad de Girardot Cundinamarca, a solicitud del interesado a los doce (12) días del mes de septiembre de dos mil veintitrés (2023).

GERSON CAMILO DIAZ GOMEZ.

Presidente. **CLUB SADI F.C**

WILSON ANDRÉS GÓNGORA

Gerente deportivo



Colombia - Cundinamarca
Alcaldía Municipal de Girardot

DIRECCION DE DEPORTES



GIRARDOT, 06 - 03 - 2019

DD. 210 47 Oficio N° 153

EL DIRECTOR DE DEPORTES DEL MUNICIPIO DE GIRARDOT

HACE CONSTAR QUE

Que CAMILA ANDREA SUAREZ CARDENAS identificado con C.C. N° 1.070.621.390 de GIRARDOT, laboro en las instalaciones de la unidad deportiva, como instructora deportiva de vóley playa durante el periodo del 15/02/2017 al 15/12/2018, cumpliendo cabalmente cada una de sus obligaciones dadas en el objeto del contrato

La presente Constancia se expide a los cinco días (5) días del mes de marzo de 2019, en la ciudad de Girardot - Cundinamarca.

HAROLD YAIR BENAVIDES ORTIZ
DIRECTOR DE DEPORTES
PROFESIONAL UNIVERSITARIO
Grado 05 Código 219

PARA SEGUIR AVANZANDO

Edificio Administrativo Alcaldía Municipal Estadio municipal
Tel 8356726 /Código Postal N° 252432 Girardot-Cundinamarca
deportes@girardot-cundinamarca.gov.co



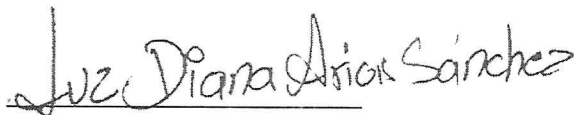
FUNGRANCOL

SEDE GIRARDOT Mz E Cs 14 Bosques de Viscaya
SEDE BOGOTÁ Cra 91 A # 73A 65 Engativá
NIT 901345125-1

**LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACIÓN
GRANCOLOMBIANO CERTIFICA QUE:**

CAMILA ANDREA SUAREZ CARDENAS identificada con C.C. N° 1.070.621.390 de GIRARDOT, laboró en la **FUNDACIÓN GRANCOLOMBIANO**, como ENTRENADORA DEPORTIVA en la modalidad de BALONCESTO durante un periodo comprendido de un año (1) desde la fecha 03/02/2020 hasta el 03/02/2021, cumpliendo cabalmente cada una de sus obligaciones dadas en el contrato para el cual le fueron asignadas diferentes actividades de acompañamiento a grupos etarios como son población víctima, adulto mayor; niñas, niños y adolescentes, Personas con Discapacidad y comunidad vulnerable.

Dada el día Ocho de Abril del año 2021 (08/04/2021) para sus fines pertinentes.



Luz Diana Arias Sánchez

Representante Legal

Fundación Gran Colombiano NIT. 901.345.125-1 (Régimen Especial)

C.C.: 20.858.912 de Quipile-Cundinamarca

Celular: 3134503612

PROCESADO EN EL SISTEMA DE
FUNDACIÓN GRANCOLOMBIANO
APROBADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL

Juntos **#SirviendoAColombia**

Correo: fungrancol2019@gmail.com **WhatsApp:** 3219781283

Dirección: Av 34 # 41-71 Mz E Cs 14 Bosques de Viscaya



CERTIFICA QUE:

El(La) Señor(a) CAMILA ANDREA SUAREZ CARDENAS identificado(a) con CC 1070621390 se encuentra afiliado(a) a la EPS en condición de COTIZANTE.

Fecha de Activación de Servicios: 30/08/2021

Estado de la Afiliación: ACTIVO

IPS: CENTRO MEDICO COLSUBSIDIO GIRARDOT

Categoría: A

La presente certificación se expide a solicitud del(de la) interesado(a) en Bogotá para **QUIEN INTERESE** , a los 06 días del mes de septiembre del año 2023.

La certificación tiene validez de un mes con respecto a la fecha de generación.

Observaciones:

NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

Cordialmente,

Fredy Alexander Caicedo Sierra
Director Operaciones Comerciales

EPS FAMISANAR S.A.S.



**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS
PORVENIR S.A.**

En su condición de administradora del
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

TEL: 800 231 808 0

CERTIFICA QUE:

CAMILA ANDREA SUAREZ CARDENAS, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.070.621.390**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 8 de Junio del 2023.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes



Tenga en cuenta:

En este momento de su vida, lo que más le conviene es estar en un fondo privado como Porvenir, ¿por que? porque está acumulando semanas, ahorrando dinero y obteniendo rendimiento.



I.P.S. CENTRO DE DIAGNOSTICO OCUPACIONAL

Licencia en Seguridad y Salud en el Trabajo 1657 del 2023
CÓDIGO DE HABILITACIÓN SECRETARÍA DE SALUD DPTAL: 25 307 02 95 301



CERTIFICADO MEDICO LABORAL B205034

Sede de atención: GIRARDOT :: Ciudad de atención: GIRARDOT :: Fecha de atención: 2023-06-09 14:39 :: Fecha de impresión: 2023-06-09 (1004419296)

**Datos de la Empresa:**

RAZÓN SOCIAL:	PARTICULARES GIRARDOT	TELEFONOS:	-
DIRECCIÓN:	-	PROFESIOGRAMA:	No
NIT:	000000011	Ciudad:	- - -
EMPRESA MISIÓN:	PARTICULAR GIRARDOT		

Datos del Usuario:

NOMBRE:	CAMILA ANDREA SUAREZ CARDENAS	IDENTIFICACION:	CC 1.070.621.390
DIRECCIÓN:	CRA 22 #12-18 CENTENARIO	EDAD:	26 AÑOS
CARGO:	INDEPENDIENTE	GÉNERO:	FEMENINO
DOMINANCIA:	DIESTRO	TELEFONOS:	3214537424
TIPO DE EXAMEN:	PRE - INGRESO	ESTADO CIVIL:	SOLTERO(A)

Servicios Realizados

Las recomendaciones medicas se definieron con base a los resultados de los siguientes exámenes practicados:
CONSULTA MEDICO OCUPACIONAL

Conducta Medico Laboral para el Cargo

CONDICIONES ADECUADAS PARA DESEMPEÑAR EL CARGO

Vacunación COVID19

¿Esta vacunado para COVID19?	Cantidad de Dosis Aplicadas	Marca de la Vacuna
SI	1	JANSSSEN

Estilos de vida Saludables para el Usuario

- ☒ REALIZAR PAUSAS ACTIVAS DURANTE LA JORNADA LABORAL.
- ☒ REALIZAR HIGIENE POSTURAL INTRA Y EXTRALABORAL.
- ☒ MANTENER PESO SALUDABLE.
- ☒ REALIZAR ACTIVIDAD FISICA EN SU TIEMPO LIBRE.

Recomendaciones Laborales

☒ NINGUNA

Restricciones Laborales

☒ NINGUNA

Consentimiento Informado y Autorización para Tratamiento de Datos Personales

Autorizo a I.P.S. CENTRO DE DIAGNOSTICO OCUPACIONAL, a realizar en mi examen médico y/o paraclinico(s) ocupacional(es), registrado(s) en este documento. El (la) Profesional de la Salud abajo mencionado me ha explicado la naturaleza y propósito del examen médico y/o paraclinico(s) ocupacional(es). He comprendido y he tenido oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, la interpretación, las recomendaciones, las limitaciones y riesgos del examen médico y/o paraclinico(s) ocupacional(es), a partir de la asesoría brindada antes de la respectiva toma de los exámenes.

Entiendo que la realización de esto(s) prueba(s) es voluntaria y que tuve oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento antes de que se realizara el(los) examen(es). Las respuestas dadas por mí en este(los) examen(es) está(n) completa(s) y verídica(s). Autorizo a I.P.S. CENTRO DE DIAGNOSTICO OCUPACIONAL para que suministre las personas o entidades contempladas en la misma legislación la información contenida en estos exámenes. Finalmente manifiesto que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento para la realización de los exámenes médicos.

Así mismo notifico que la I.P.S. CENTRO DE DIAGNOSTICO OCUPACIONAL me informo que de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015, Artículo 2.2.4.6.10, Numeral 1, debo procurar el cuidado integral de mi salud, por lo anterior debo acoger y dar tratamiento a las recomendaciones y restricciones dadas por el medico laboral durante la consulta medica y las emitida en este documento, las cuales estarán sujetas al seguimiento y control periódico. De igual manera, certifico que he sido retroalimentado sobre los resultados de mi valoración médica ocupacional y las medidas de prevención que debo tomar, de acuerdo con lo exigido por la Res.0312-19 Cap. 3, Art 16.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 y de conformidad con lo señalado en el Decreto 1377 de 2013, con mi firma manifiesto que he sido informado por SERVICIOS DE GESTIÓN INTEGRADA S.A.S al respecto del tratamiento de datos personales de los cuales soy titular.

EL PRESENTE CERTIFICADO NO ASEGURA QUE SE REALICE LA CONTRATACIÓN CORRESPONDIENTE POR PARTE DE LA EMPRESA SOLICITANTE. Verifique la autenticidad del presente documento a través de la consulta del código QR.

Brigida Maria Ortega Bello
BRIGIDA MARIA ORTEGA BELLO
MEDICO ESPECIALISTA SST
EX. 5325 DE 2012

Camila Suarez C.

BRIGIDA MARIA ORTEGA BELLO
PROFESIONAL DE LA SALUD - MEDICO ESPECIALISTA SST
TARJETA PROFESIONAL No. 5325 DE 2012 // LIC SST 3859 DE 2017.

CAMILA ANDREA SUAREZ CARDENAS
C.C. 1.070.621.390
PACIENTE

Email: pqr@sgi.com.co :: Sitio web: www.ipsodo.com.co - www.alturasyanclajes.com

Estado de las solicitudes de registro

Mis datos de usuario

Noticias SECOP

Mis registros

Accesos del usuario

Términos y condiciones de uso

Nuevo registro

Estado de las solicitudes de registro

Abajo está la lista de todos sus miembros y correspondiente estado.

Número de documento	Entidad Estatal/Proveedor	Fecha de solicitud	Fecha de aceptación	Estado
1070621350	CAMILA ANDREA SUAREZ CARDENAS	8/03/2019 3:29:09 PM (Lima, Perú)	8/03/2019 3:29:09 PM (Lima, Perú)	Aceptado

Cambiar el estilo de paginación

Nuevo registro